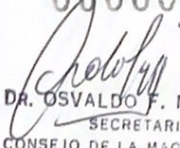


00000012


DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ACTA NUMERO OCHENTA Y SEIS

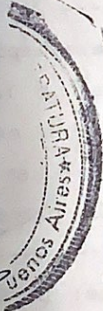
En la ciudad de La Plata, a un día del mes de marzo de mil novecientos noventa y nueve, siendo las trece horas, en la Sala de Sesiones Plenarias Mario F. Monacelli Erquiaga, sita en la sede de calle 43 número 411 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, presidido por su Vicepresidente Dr. Guillermo E. Sagués, encontrándose presentes los Consejeros Titulares Dres. Edgar A. Valiente, Eduardo H. Budiño, Jorge E. Young, Luis A. Ruiz Díaz, Carlos A. Martínez, Pablo S. Egyptien, Carlos P. Pagliere, Nicolás Virdó, Rodolfo A. Díaz, Gustavo Ferrari, los Consejeros Suplentes Dres. Ricardo G. Uncal y Manuel Anglada, el Relator Dr. Luis A. Salessi y el Secretario Dr. Osvaldo F. Marcozzi.-----

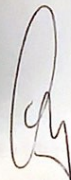
Aprobación acta sesión anterior: Leída el acta de la sesión anterior, se la aprueba.-----

Informe de Secretaría: El Secretario informa sobre la evolución de la inscripción a concursos en trámite y la cantidad de postulantes que rindieron los exámenes para aspirar a cargos de Defensor Oficial y Defensor Oficial Adjunto (169), Agente Fiscal y Agente Fiscal Adjunto (285), Juez de Tribunal Oral en lo Criminal, Juez de Juzgado en lo Correccional y Juez de Juzgado de Transición (98); Juez de Juzgado de Garantías (127) y Defensor Adjunto de Casación y Fiscal Adjunto de Casación (28).-----

Informe de Relator: El Consejo toma conocimiento del informe elaborado por el Relator, Dr. Luis A. Salessi.-----

Ampliación de plazo de inscripción a concurso: Ante la confusión generada en la aparición de publicaciones que indicaban como fecha de cierre de inscripción al concurso por los cargos de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de La Matanza, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de Bahía Blanca, La Plata y La Matanza, Juez de Tribunal del Trabajo de Azul, Bahía Blanca, Campana, La Plata, Lomas de Zamora, San Isidro y Zárate, Juez de Tribunal de Familia de los Departamentos Judiciales de La Matanza y San Nicolás, Asesor de Incapaces y Defensor de Pobres y Ausentes del Departamento Judicial de La Matanza, el día sábado seis de marzo a las dieciocho horas (cuando





el establecido es el día cinco de marzo a las dieciocho horas), el Consejo decide admitir como válidas las inscripciones a concurso que se realicen hasta el día ocho de marzo a las dieciocho horas.-----

Asunción de Presidencia por el Dr. Héctor Negri: Siendo las diecisiete horas, asume la Presidencia de la sesión el Dr. Héctor Negri.-----

Fijación de monto de retribución a Consejeros Académicos: El Consejo decide fijar en siete mil quinientos pesos (\$7.500,00) el monto de la respectiva retribución de cada uno de los Consejeros Académicos Dres. Angela Esther Ledesma y Esteban Righi, por su participación en los cinco concursos en trámite en materia penal.-----

Informe de Mesa de Coordinación y Control. Decisión respecto a los informes psicológico-psiquiátricos: Integrantes de la Mesa de Coordinación y Control hacen un pormenorizado relato de conversaciones mantenidas con el Director de Reconocimientos Médicos de la Provincia de Buenos Aires, por lo que se sugiere la ampliación del período de validez de los informes psicológico psiquiátrico realizados durante el año 1998. Ante ello, el Consejo decide otorgar un plazo de validez de un año a los mismos.-----

Informe de Sala Examinadora de preparación de exámenes para aspirantes a cargos en lo Contencioso Administrativo: Integrantes de la Sala Examinadora que resultara designada para intervenir en los exámenes que rendirán quienes aspiren a desempeñarse en cargos de Juez en lo Contencioso Administrativo, informan al plenario sobre la preparación de los mismos, de lo que toma conocimiento el cuerpo.-----

Designación de Consejero Académico en Derecho de Familia: El Consejo resuelve, por unanimidad, designar como Consejero Académico en materia Derecho de Familia al Dr. Roberto Manuel López Cabana.-----

Designación de Asesor Académico en Derecho Administrativo: El Consejo resuelve, designar como Asesor Académico en Derecho Administrativo al Dr. Pablo Reca.-----

Sin más, siendo las veinte treinta horas, se da por finalizada la sesión del día de la fecha, firmando el Dr. Héctor Negri por ante mí, doy fe. *Se ven Firmas*



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

00000013

Osvaldo F. Marcozzi
DR. OSVALDO F. MARCOZZI
SECRETARIO
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Héctor Negri

Dr. Héctor Negri
Presidente

Osvaldo F. Marcozzi
Dr. Osvaldo F. Marcozzi
Secretario

